

# **Máster universitario de Filosofía para los Retos Contemporáneos**

# Máster universitario Online de Filosofía para los Retos Contemporáneos

**Inicio**  
16 oct.  
2024

**Hasta 8% dto.**  
Matrícula  
anticipada

**60**  
Créditos  
ECTS

**Idiomas:** Español, Catalán

**Titulación oficial**

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

## Presentación

El **máster online de Filosofía para los Retos Contemporáneos** de la UOC proporciona las herramientas conceptuales y metodológicas propias del pensamiento crítico y filosófico, para poder estudiar y profundizar en el análisis y la comprensión de los retos sociales, ambientales y políticos del mundo actual. El programa se apoya en una concepción de la filosofía como práctica que desplaza los límites de lo que es visible y pensable en cada momento histórico y en cada contexto social.

### ¿Por qué estudiar el máster universitario de Filosofía para los Retos Contemporáneos?

Estudiar este máster te permitirá:

- Ser capaz de explorar y hacer frente a los grandes retos del mundo contemporáneo: los desarrollos tecnocientíficos, los retos ambientales y ecológicos o los sociopolíticos, desde una aproximación reflexiva.
- Profundizar en el análisis y la exploración de los retos sociales, ambientales y políticos de nuestro mundo.
- Reflexionar sobre el desajuste actual entre lo real y lo posible, entre los hechos y los valores, entre lo que sabemos y lo que no sabemos realizando construcciones de nuevos conceptos que abran la posibilidad de abordar problemas comunes desde ángulos diferentes.

## Titulación oficial

El máster universitario de Filosofía para los Retos Contemporáneos de la UOC es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

### Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

## Entre las mejores universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.



### **Calidad de la titulación**

La calidad de este programa está avalada por la AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el EEES.

+ Calidad de la titulación

### **Accreditación de calidad AQU**

Agència per a la Qualitat del Sistema  
Universitari de Catalunya



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

# Plan de estudios



## Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Para obtener la titulación de Máster universitario de Filosofía para los Retos Contemporáneos, el estudiante debe superar 60 créditos ECTS.

Este número de créditos se distribuye entre la totalidad de las materias integradas en el plan de estudios que conduce a la obtención del título universitario oficial, según el número de horas de trabajo del estudiante para la realización y acreditación de estas materias.

## Trabajo Final de Máster

Los estudios de máster terminan con la elaboración de un trabajo final (TF). La materia *Trabajo Final de Máster* tiene una carga docente total de 10 créditos, divididos en 4 créditos de la asignatura *Diseño del trabajo final* y 6 créditos de la asignatura *Trabajo Final de Máster*. Para cursar la asignatura *Trabajo Final de Máster* es necesario haber superado previamente la de *Diseño del trabajo final*. La dedicación del estudiante viene determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación por cada crédito.

- Finalidad del TF

Los TF comportan la realización, por parte del estudiante, de un proyecto, que conduzca a la elaboración de una memoria, un artículo de investigación o cualquier otro producto científico-académico en el que se apliquen, integren y desarrollen los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas durante el máster. El estudiante que haya superado el trabajo final habrá adquirido el nivel óptimo de competencias útiles para su implementación en su ocupación laboral y/o profesional.

Los TF están orientados a la evaluación de competencias asociadas al título y termina con la defensa, evaluación y calificación del trabajo. Para cada programa se fijarán las competencias específicas y transversales que serán objeto de evaluación de acuerdo a la memoria de implantación del estudio.

- Proceso de solicitud y matriculación

Para matricularse del TF es necesario realizar una solicitud previa según los criterios y los requisitos que marque cada programa. Es necesario tener un mínimo de créditos superados para realizar el trabajo final de máster, dado que se considera que esta asignatura es el último paso antes de la obtención del título. El estudiante expresa la voluntad de realizar su trabajo final dentro de los ámbitos de estudio que se hayan marcado en cada programa en su caso.

- El acompañamiento de un docente especializado

Para que el estudiante pueda elaborar su trabajo final, la UOC asigna a un docente que guiará y dará las pautas necesarias para su buen desarrollo. El tutor del trabajo final es el encargado de orientar al estudiante, realizar el seguimiento del proyecto y asesorarle en cada uno de sus aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa. Este docente realiza el seguimiento, evalúa la elaboración y participa en la evaluación final del trabajo. Por tanto, vela por su progreso y su calidad.

- La defensa y evaluación del trabajo final

En la UOC la defensa de los TF se realiza mayoritariamente con mecanismos virtuales. La diversidad geográfica de los estudiantes hace que sea muy difícil coincidir en el espacio y el tiempo.

La modalidad estándar para la defensa del TF en la UOC es la defensa virtual y asíncrona. La evaluación de la defensa y de la asignatura corresponde al tribunal de evaluación, que valorará el trabajo final según los criterios de evaluación indicados en el plan docente.

Los trabajos que obtengan una calificación mínima, establecida por cada programa, se pondrán a disposición pública a través del repositorio abierto de la Biblioteca de la UOC.

Al final de cada año académico, los estudios de la UOC organizan una jornada para presentar algunos de los mejores trabajos finales del período.

La asignatura de TF no podrá ser objeto de reconocimiento ni de compensación.

Para obtener más información debes acceder a la información de la asignatura de Trabajo final de cada programa y la información del plan docente que encontrarás en *Planes de Estudio* dentro del Campus Virtual.

## Complementos de formación

Con el objetivo de complementar la formación de los estudiantes que estén poco familiarizados con el discurso filosófico ofreceremos algunos complementos formativos, con un máximo de 12 créditos.

La valoración de los complementos que deseen cursarse la realizará, durante el periodo de incorporación, antes de la primera matrícula, la Comisión de Admisión del programa, según las competencias previas y la experiencia profesional de cada estudiante.

Las asignaturas previstas con esta finalidad son las siguientes:

- **Filosofía contemporánea:** Asignatura introductoria a la filosofía del siglo xx (principalmente) que ofrece una perspectiva amplia y completa de las corrientes filosóficas contemporáneas (lenguaje y verdad, problema del sentido, problema de la transformación social, problema de la diferencia, problema de la expresión y cuestiones sobre ciencia y tecnología) (6 ECTS).
- **Conocimiento y método:** Asignatura que introduce ampliamente al estudiante a las cuestiones fundamentales del problema del conocimiento y del método científico (historia del tema, conocimiento y cerebro, el conocimiento como hecho social, filosofía de la ciencia en el siglo XX, ciencia, arte y verdad y el giro lingüístico) (6 ECTS).

# Reconocimiento de créditos

## Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

## Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

## Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

## Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP sólo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

## Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

# Profesorado

## Dirección de los Estudios de Artes y Humanidades

Anna Busquets Alemany

## Dirección del programa

Marina Garcés Mascareñas

## Profesorado

Daniel López Gómez

Eduard Aibar Puentes

Francesc Núñez Mosteo

Hug March Corbella

Ignasi Gozalo Salellas

Marina Garcés Mascareñas

Natàlia Cantó Milà

Pau David Alsina Gonzalez

Pere Fabra Abat

Susanna Tesconi

## Profesorado colaborador

Adrian Bueno Junquero

Ana Romero Calix

Borja Muntadas Figueras

Cristina Garde Cano

Francesc Cots

Irene Gómez Franco

Irene Ortiz Gala

Jordi Magnet Colomer

Juan Manuel Cincunegui de la Vega

Judit Gil Farrero

Lluís Montull Martínez

Marc Boqué Peña

María Eurídice Cabañes Martínez

María García Pérez

Matias Sirczuk Bursztyn

Raúl Tabarés Gutiérrez

## Tutoría

Francina Sole Mauri

Maria Teresa Costa Gatus

Stefania Fantauzzi

# Salidas profesionales

El objetivo formativo del **máster de Filosofía para los Retos Contemporáneos** es complementar la formación y/o la experiencia de origen, desarrollando competencias que puedan ayudar al alumnado en su promoción o en la apertura de nuevos itinerarios profesionales e intelectuales en las siguientes dimensiones:

- Personas con un alto grado de conocimiento de los temas y corrientes de la filosofía contemporánea y con capacidad para relacionarlas y/o aplicarlas a los retos más importantes de nuestra época.
- Personas adiestradas en la interdisciplinariedad, con capacidad para interactuar y dialogar con disciplinas y saberes distintos a los de su formación inicial o a los de su práctica profesional.
- Personas con capacidad para cuestionar los puntos de vista imperantes respecto a los retos de la sociedad contemporánea, así como para replantearlos desde perspectivas innovadoras y originales.
- Personas capaces de reflexionar, y no solo de reaccionar, frente a las disyuntivas y los problemas del mundo contemporáneo.
- Personas con capacidad para relacionar las cuestiones más apremiantes e inmediatas de la realidad contemporánea, con temáticas más fundamentales sobre la naturaleza humana, la vida social o la relación con el medio ambiente y la naturaleza.
- Personas en disposición de enriquecer su propio bagaje profesional o formativo con las herramientas conceptuales y metodológicas del pensamiento filosófico.
- Personas con un alto grado de conocimiento sobre los problemas sociales, tecnocientíficos y ambientales más importantes de nuestra época, así como sobre su complejidad e interacciones mutuas.



## Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

## Objetivos

El **máster online de Filosofía para los Retos Contemporáneos** tiene por objetivo, como su nombre indica, proporcionar las herramientas conceptuales y técnicas del pensamiento filosófico crítico, para poder profundizar en el análisis y la comprensión de los retos sociales, ambientales y políticos de nuestro mundo.

## Perfiles

El perfil de los estudiantes a quienes va dirigido este máster son profesionales y personas procedentes de distintos ámbitos disciplinarios que, en sus prácticas diarias, se enfrentan a algunos de los retos globales contemporáneos o a sus múltiples derivaciones locales.

Este máster se dirige a todas las personas graduadas que desean adquirir las competencias necesarias para utilizar el pensamiento filosófico como herramienta privilegiada para abordar algunos de los retos sociales contemporáneos, cuestionando los planteamientos convencionales, los supuestos habituales o las formulaciones estándar de dichos problemas, y así ampliar los conocimientos, saberes y competencias que hayan adquirido en su formación anterior.



## Competencias

### Competencias básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan seguir estudiando de un modo que tendrá que ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias generales

- Formular preguntas de investigación adecuadas a los objetos estudiados a partir de la familiaridad con el estado actual de los debates y problemáticas relevantes en el seno de la filosofía.
- Realizar juicios a partir del análisis de un objeto de estudio (a) sobre la base de criterios comunicables, (b) teniendo en cuenta el contexto (otras personas, ideas o conversaciones), y (c) de manera autocorrectiva y autocrítica.
- Actuar de manera honesta y ética en el trabajo académico y profesional de acuerdo con los códigos deontológicos vigentes.

### Competencias transversales

- Presentar los resultados de investigación mediante textos claros, cohesionados, estructurados adecuadamente, normativamente correctos y formalmente coherentes.

### Competencias específicas

- Identificar y reconocer las perspectivas filosóficas, los marcos teóricos y conceptuales, que pueden ayudarnos a comprender los retos globales de la actualidad.
- Cuestionar y valorar críticamente la formulación de los problemas e interrogantes que se nos plantean, construyendo nuevas preguntas o definiendo puntos de vista alternativos con las herramientas y aproximaciones que nos ofrece la filosofía.
- Analizar críticamente textos filosóficos extrayendo y discutiendo sus argumentos fundamentales y aportaciones originales, y aplicarlos al análisis de fenómenos sociales, políticos, culturales, científicos y medioambientales de la actualidad.
- Valorar críticamente las implicaciones sobre la condición humana de las nuevas corrientes ideológicas, morales, políticas, económicas, científicas y tecnológicas que actúan en el mundo contemporáneo.
- Comprender y poner en diálogo tradiciones filosóficas no-occidentales con el pensamiento filosófico occidental actual y con el análisis de los retos globales de hoy en día.
- Reconocer y explicitar los supuestos ontológicos y epistemológicos implícitos en los discursos y las prácticas relativos a los retos contemporáneos.

- Vincular diferentes disciplinas y dialogar con diferentes saberes (interdisciplinaridad).

## Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

# Requisitos de acceso

## Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.](#)



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

## Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para acceder al máster. Sin embargo, a los estudiantes que no tengan el perfil de ingreso recomendado, se les podrá sugerir que cursen hasta un máximo de 12 créditos ECTS de complementos formativos.

## Perfil de ingreso recomendado

El máster de Filosofía para los Retos Contemporáneos no se orienta específica ni exclusivamente a estudiantes de la carrera de Filosofía. Tampoco se orienta solo a personas que deseen complementar su formación filosófica previa con una titulación más especializada. Por su naturaleza transdisciplinar se dirige a profesionales y personas procedentes de distintos ámbitos y que, en sus prácticas diarias, se enfrentan a algunos de los retos globales contemporáneos o a sus múltiples derivaciones locales.

## Conocimientos previos

Se recomienda un nivel de competencia en lengua inglesa equivalente al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Se recomienda un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

## Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	<b>35,76</b> €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	<b>16,68</b> €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	<b>7,15</b> €/cr*

\* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

## Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.135 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.705 €	Hasta 17 cuotas
<b>A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas</b>		

### Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

## Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

# 1 Solicita el acceso

### Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

### Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

### Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

### Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

# 2 Accede al Campus y contacta con tutoría

### Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

### Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

### Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

### 3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

### 4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

#### ¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



#### Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**



#### Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**



**104.500 graduados y graduadas**



**90 % de estudiantes que estudian y trabajan**



**84 % volvería a escoger la UOC**

### Descuentos

### Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

## Descuentos para colectivos

### Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

## Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

### Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

## Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

## Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

## Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

## Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

## Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

## Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

## Seguro de matrícula gratuito

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

## Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

## Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con regimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

## Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

### Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

**Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.**

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

### Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

### Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

## Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

### Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

### Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

**Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero**

**Pago fraccionado UOC**



La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

**Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.**

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

## Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
----------	-------------------------	----------------------	------------------------	------------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
---	----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

## Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
----------	----------------------	--------------------	--------------------	-------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
---	----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

## Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

## Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

### Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

### Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

# UOC

---

Consulta la oferta formativa de la UOC [uoc.edu/es/estudios](https://uoc.edu/es/estudios)

---

 Universitat Oberta  
de Catalunya

